

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes 1 PESETA

GUERRA, trimestre 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

Asuntos del día

Descartada ya de toda controversia la cuestión llamada del catecismo, la opinión vuelve la vista en dirección a los grandes intereses españoles que en estos instantes se ventilan en la esfera internacional.

Conforta el ánimo ver que a través de toda diferencia sobre la política interior se mantiene intacto el gran pensamiento del señor Maura sobre lo que es y significa España en el concierto de las naciones europeas, y la necesidad de asegurar nuestra independencia y fomentar nuestro comercio en el exterior mediante la creación de las fuerzas defensivas necesarias en lo terrestre y en lo marítimo, y las alianzas.

Todos los partidos, incluso el jefe republicano don Melquiades Alvarez, ven ya clara aquella urgencia nacional, pudiéndose desir al propio tiempo, que las corrientes se encaminan, acertadamente a nuestro juicio, a la alianza con Inglaterra y Francia.

Quien considere el gran paso de avance dado por España en los últimos veinte y aun en los últimos diez años, en orden a su desarrollo económico y a la afirmación de su personalidad, podrá ver cuán fácil sería ponerlos a la par de los principales Estados, si definitivamente dejaran de ser aquí cuestiones batallas las relacionadas con el régimen y los principios constitucionales, definitivamente resueltos en casi todo el continente europeo.

Leemos:

El ministro de la Gobernación ha facilitado a la prensa una nota que le remite su compañero el de Gracia y Justicia, explicativa de las actuaciones practicadas en la causa seguida con motivo de la publicación del libro del P. Mir «Historia de la Compañía de Jesús».

La violación del secreto del sumario con arreglo a la ley constituye delito, y no figura entre las circunstancias eximentes de responsabilidad el que la imputación recaiga sobre un ministro de la Corona.

Lo que sucede es que el régimen de publicidad en que vivimos acaba con muchas disposiciones penales de hace medio siglo.

Ya saben muchos novatos jueces de entrada, que no pueden tomar muy en serio su papel. Los ministros ó los escribientes se encargan de sacarles de su error.

La baja que han experimentado los valores españoles de algunos días a esta parte, ha comenzado a preocupar no solamente a los hombres de negocios, sino también a todas aquellas personas que siguen con atención el desenvolvimiento de nuestra vida nacional, las cuales comienzan a investigar las causas de la depreciación de dichos valores.

Y en ese estudio de investigación señálanse ya, como factores decisivos, el poco prestigio del actual gobierno para resolver los grandes problemas

interiores y exteriores que en la actualidad se agitan, y el hecho de que ese gobierno viva, no solo alejado del Parlamento, sino procurando rehuir las responsabilidades que en él podrían exigirsele.

Es de necesidad que termine el actual estado de cosas; que el señor conde de Romanones se convenza de que el gobierno de una nación no sirve exclusivamente para satisfacer la ambición ó la vanidad de un personaje político, y que el bienestar de aquella está por encima de las pequeñas habilidades políticas y de las desacreditadas travesuras con las que solo se consigue el desastroso efecto que todos estamos ya tocando.

Se impone la apertura de Cortes, y que allí, ante la faz de España, se ventilen todos los problemas trascendentales que el gobierno resuelve por cuenta propia, para que de una manera definitiva se constituya el gobierno firme y vigoroso que las difíciles circunstancias presentes exigen.

LAS OBRAS EN LA ESTACIÓN

Se ha impreso gran actividad a las obras que se está llevando a cabo en esta estación del ferrocarril.

Numerosos obreros trabajan diariamente en la recomposición de la primera vía y completa instalación de una inmediata, que facilitará grandemente el tráfico.

También han comenzado ya las excavaciones para la construcción del paso subterráneo que tendrá una entrada principal por el terror andén, una accesoria por el segundo y otra principal al andén próximo al vestíbulo y salas de viajeros.

Está casi terminada la verja semi-circular que ofrece un bonito aspecto.

Inmediatamente que terminen estas obras empezarán otras complementarias que harán de la estación una de las mejores de la línea de Segovia a Medina.

Noticias militares

ARTILLERIA

Condecoraciones.—Han sido autorizados para usar sobre el uniforme la medalla de la Cruz Roja Española el comandante de Artillería don Juan Diaz Quincoces.

Sargentos aspirantes a oficiales.—Se les autoriza para asistir a la clase preparatoria para el ascenso a segundos tenientes (escala de reserva) a los sargentos de Artillería Manuel López Blanco, Angel Aparicio García, Rafael Pons Sastre, José González Cabrera, Pedro Arroyo Lara, Ceferino Puey Pérez, Aurelio Areñas Molina, Juan Mansogosa Utano, Juan Sanz Esteban y Diego Zamora Gómez.

Los batallones de cazadores El capitán general de la región, señor Marina, ha manifestado que los batallones de Cazadores destinados a Ceuta saldrán probablemente para aquella plaza del 4 al 6 de Mayo.

Respecto de los que irán a Larache, todavía no está fijada la fecha.

Desde Coca

UNA BODA

El día 26 del actual, a las nueve de su mañana, se unieron con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia parroquial de esta villa, el simpático joven Prisciliano Sanz Casado, empleado de la Resinera en la fábrica de las Navas, é hijo del secretario de este Juzgado municipal, con la bella y encantadora señorita Ignacia Muñoz Regosigo, hija de don Guillermo Muñoz, de esta villa.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Antonio González Clavo, y apadrinaron a los contrayentes don Eduardo Casado y la simpática señorita Dorotea Villacoria,

Después de la ceremonia, fueron obsequiados todos los asistentes con un espléndido «lunch».

Al llegar los brindis se leyó, por Aurelio Sanz, una salutación remitida por el hermano del novio, que se encuentra en filas en Leganés, la que fué acogida entre estruendosos aplausos.

Hasta la hora de la comida, todos los invitados se dedicaron a las delicias del baile en el Salón teatro y después se les sirvió una suculenta comida.

Entre los invitados se hallaban las simpáticas señoritas Eustoquia Miguel, hija del rico propietario don Telesforo Miguel, del pueblo de Puras; María Cabrero, de Santilluste; Alejandra y Telesfora Sanz, Visita Miguel Sanz, Felisa Blanco, María Velázquez, María Muñoz, de Coca; señora doña Concepción Albertos y su hija, de Santa María de Nieva; Fuencisla Sanz, hermana del novio, y Beatriz Casado, de Fuentepelayo.

El número de invitados se aproximaron a setenta.

Que sean felices en su enlace los recién casados, a quienes les deseo todo género de prosperidad en su nuevo estado.

Corresponsal.

Coca 28 Abril 1913.

La Inspección del Trabajo en Segovia

En la Junta local de Reformas Sociales se han recibido los nuevos modelos de certificados para el cumplimiento de la ley de menores, recientemente adoptados por el Instituto.

En ellos consta el permiso paternal que debe conceder el padre al obrero menor de 23 años; el extracto del acta de nacimiento y la certificación facultativa.

Además se adjuntan las disposiciones oficiales referentes a estos certificados.

Los patronos y obreros de Segovia pueden recoger dichos impresos en el Ayuntamiento, donde se le proporcionará gratuitamente.

Circulares del Gobierno civil

En el «Boletín oficial» de ayer se publican las siguientes circulares del Gobierno civil:

Llamando la atención de los alcaldes que no han remitido a dicho Gobierno los estados de las operaciones de vacunación y revacunación, lo hagan en el improrrogable plazo de diez días.

—Conminando a los alcaldes de los pueblos que se expresan con el máximo de la multa determinada en el artículo 184 de la ley municipal, que les será impuesta sin contemplación alguna, si no remiten el cuestionario y cuadro estadístico sobre Sanidad pública, que se le tiene reclamado, dentro del plazo de un mes.

—Reclamando también de los alcaldes la remisión, en término de diez días, de las hojas estadísticas para la formación del censo de ganado caballar y mular.

Las Diputaciones provinciales

El sábado próximo, 3 de Mayo, se reunirán en las respectivas capitales las Diputaciones provinciales, a fin de celebrar las sesiones del primer periodo de este año.

Constituidas las Mesas de edad, se dictaminarán las actas de los diputados recientemente elegidos, y después serán designados los presidentes, vicepresidentes y secretarios, los vicepresidentes de las Comisiones provinciales y las Comisiones permanentes.

El Hotel Victoria en San Rafael

Inmediato a la estación-apeadero de San Rafael se ha establecido un nuevo hotel en dicha colonia veraniega, en el que a una mesa sana y variada se une gran confort en las habitaciones, y servicio de coches para paseos y viajes desde la próxima temporada.

Su dueño, el industrial don Lucio Rodríguez, no ha omitido medio de agradar al público, y seguramente la próxima temporada se verá dicho hotel favorecido por gran número de veraneantes y excursionistas que deseen pasar un delicioso día en tan encantador paisaje.

La inauguración tendrá lugar el día primero de Mayo próximo.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El Dispensario Infanta Isabel

En 1910, celebré una conferencia con el secretario de la Comisión permanente de la Tuberculosis señor Malo de Poveda, exponiéndole la situación anormal en que venía desarrollándose en la provincia la lucha antituberculosa, encomendándole a las Juntas provinciales; puesto que con la reciente ausencia del señor Navarrete, quedaba la Junta sin más representación, que la mía; así como era preciso acometer algunas refor-

mas en el local del Dispensario, que yo no me consideraba autorizado para ello, ni podía hacer más sacrificios pecuniarios. El señor Poveda me aconsejó que tratara el asunto con el Gobernador civil, como lo realicé, á mi regreso de la Corte. En la misma conferencia con el Dr. Poveda, se conyino en rogar á S. A. la Serenísima Señora Infanta Doña Isabel, se dignara autorizarme para que el Dispensario, pudiera ostentar su egregio nombre; altísimo honor que hubo de conferir, según carta de su secretario señor Coello, en la que además de exponer los sentimientos caritativos de S. A., en favor de los tuberculosos, dice: «Su Alteza que le agradece mucho su atención, dice, accede gustosamente á dar su nombre á ese Establecimiento, máxime tratándose de un Centro benéfico Segoviano». Esto ocurría en el estío de 1910, desde cuya fecha ostenta el Dispensario dicho real nombre. He de advertir que entre las personas, que generosamente contribuyeron en 1905 con sus donativos, para la instalación del mismo, figura, S. A., donando una estufa de desinfectar ropas, que tenía de precio 500 pesetas.

En Agosto de 1910, la Comisión permanente acordó la subvención de 905 pesetas para este Dispensario, cantidad que se remitió al gobernador de Segovia, y con este motivo procedía la urgencia de normalizar la composición de la Junta provincial, como así lo hube de exponer en la Memoria que presenté al señor gobernador, documento al que me he referido en anteriores artículos.

Por fin, el 17 de Mayo de 1911, quedó reorganizada la Junta provincial y el 19 del mismo mes se hizo cargo el tesorero de la cantidad referida con los descuentos legales, aprobándose en este día la Memoria mencionada, y que a suma recibida por el tesorero se irán ajen las cantidades suplidas por mí, para el sostenimiento del Dispensario hasta fin de 1910.

En 29 de dicho mes se reunió la Junta en el local del Dispensario, procediéndose a estudiar detenidamente el inventario de los objetos pertenecientes al Real Dispensario y al cotejo de los comprobantes de los gastos realizados hasta 31 de Diciembre de 1910. Y visto el resultado exacto de esta inspección, se acuerda dar su conformidad al inventario, reintegrar al señor Ramírez Díaz la cantidad de 715'95 pesetas importe total de las facturas que hasta 31 de Diciembre de 1910 tiene abonadas y nombrar una comisión compuesta

—Ese hombre me ha herido en el rostro.—exclamó el marqués;—yo voy a herirle en la cabeza.

Y al mismo tiempo soltó el tiro.

Armando vaciló; pudo oírse que iba á caer, y un momento de un segundo su rostro se inundó de sangre. Se enjugó con su brazo izquierdo y siguió avanzando.

El minuto que siguió fué un minuto terrible: porque Armando vacilaba, lo que hacía su marcha terriblemente lenta...

Por fin, entre él y su adversario no hubo más que un intervalo de diez pasos... Entonces se detuvo é hizo fuego...

¡Flammaroches cayó sin exhalar un suspiro!

—¿He obrado lealmente, señores?—preguntó el joven débilmente.

—Sí, sí;—gritaron á la vez los testigos.

Hablóse dicho que el joven no aguardaba más que este momento, porque al punto cayó en tierra sin conocimiento.

XVII

La misión de los combatientes y de los testigos había terminado; la del médico comenzaba.

El doctor empezó declarando la muerte del marqués de Flammaroches; la bala le había atravesado el corazón.

Armando vivía, pero peligrosamente herido; su herida debía, según toda apariencia, entrañar complicaciones mortales, y la opinión del médico se resumía en estas palabras:

—La cosa perdida; si se salva será un milagro.

El cadáver del marqués fué colocado en el break y conducido á París por los cuatro caballos que su propia mano guiaba media hora antes.

El vizconde acostuvo en sus brazos el cuerpo inanimado de Armando, y el coche que los llevaba se dirigió lentamente hacia el pabellón del boulevard Haussmann.

El bello Augusto había salido, según su invariable costumbre, y el vizconde y Jerga fueron los únicos auxiliares del doctor para dar al herido los primeros cuidados.

Cumpliendo este deber, el vizconde de Mornay se dirigió á ver al señor conde de Nathan.

Enrique, preocupado aquel día con la enfermedad de su mujer, no había salido de casa, y recibió inmediatamente al vizconde.

—Señor conde,—le dijo éste,—soy portador de malas nuevas.

El conde se estremeció y dijo: —¿Día nefasto es el de hoy!

—Conozco vuestro efecto por mi amigo Armando Faugel...

de los señores de Frutos (don Benito), Moreno (don Claudio), San José (don Wenceslao) y Ramírez, para conocer la nota de los gastos realizados desde Enero de 1911. Así resulta del acta de la referida reunión.

En 22 de Noviembre de 1911, se reunió nuevamente la Junta provincial, convocada por el Gobernador, en su despacho, para dar cuenta de haber recibido la subvención de dos mil pesetas, buscada por la Comisión permanente, con destino al Dispensario de Segovia, cuya cantidad, deducidos los impuestos legales, se acordó se hiciera cargo de ella la Junta provincial, en vista de que la Junta patronal de señoras del Dispensario, no está organizada según disponen las disposiciones vigentes, y que ínterin se organiza la referida Junta de señoras, obren en poder del tesorero las referidas mil novecientas setenta y seis pesetas, y que de ellas se abonen los gastos que el director del Dispensario tenga sin satisfacer, previo el oportuno justificante.

En vista de los acuerdos precedentes entregué á los señores de Frutos, Moreno y San José, la cuenta de los gastos suplidos desde Enero de 1911, que ascendían á quinientas tres pesetas, en unión de los comprobantes y facturas, siendo informada la cuenta, en sentido favorable, por dichos señores en 12 de Marzo de 1912.

Resulta de lo expuesto que el Dispensario ha funcionado hasta Mayo de 1911, merced á mis desembolsos; que en dicha fecha tenía gastos suplidos, por valor de más de mil doscientas pesetas; que de estas, previa justificación y cotejo de lo invertido, se me han abonado 715'95; que los gastos restantes suplidos, están informados, en sentido favorable, por la comisión designada y acordado el pago de ellos; que aun están por pagar dichos gastos; que la Junta provincial, no ha vuelto á reunirse desde Noviembre de 1911; que la labor anti-tuberculosa, que se viene realizando, desde hace ocho años, se contrae únicamente, á lo que en el Dispensario se realiza; que aun cuando sea muy entusiasta y tenaz la labor emprendida, por una sola persona, no es posible, que obtenga señalados frutos, en problema tan interesante y complejo, cual el de la lucha anti-tuberculosa; que urge acometer, con brío y buena intención, cuanto demande la contagiosidad y propagación de tan terrible mal, porque de otra manera, los desvelos de los que se ufanan en provecho de los desgraciados tuberculosos, serán inútiles y los esfuerzos que el Estado hace en pro de ellos, perfectamente estériles.

El señor Hurtado, al invitarme á divulgar lo que era, y representaba la labor que se ha realizado y se sigue realizando en el Real Dispensario Infanta Isabel, seguramente, que no supondría lo que la realidad patentiza, pero me complace proclamar, que desde la fundación del Centro sanitario que nos ocupa, al presente, se ha atendido con el mayor esmero y la solicitud más caritativa, aun cuando no haya estado á la misma altura la competencia profesional, á todo aquel enfermo, que atacado de la peste blanca, ha demandado auxilio del Dispensario Infanta Isabel. En esta labor

silenciosa y humilde, vengo empleando mis aptitudes, sin desmayos, ni esperadas gratitudes, por que la vanidad no tiene alojamiento en aquella modesta casa.

José RAMÍREZ DIAZ

EL SINDICATO AGRICOLA DE NAVARES DE ENMEDIO

Merced al entusiasmo y la incesante propaganda de la Acción Católica Social, ha tenido lugar en esta antigua villa, ha pocos días, un importante mitin agrario, en el que por espacio de dos horas, hizo uso de la palabra con gran valor y energía el ilustre propagandista don Evaristo Fernández (párroco de Sigüero), gran conocedor de estas benéficas obras del estado en que hoy se encuentra la clase labriega.

Después de plantear su proyecto en el inmediato de Navares de Ayuso, el cual fué atendido, se encaminó con dirección á éste en compañía de varios señores y del sacerdote de Navares de Enmedio, don Vidal Pérez, al cual le recibió el pueblo en masa con gran entusiasmo y escuchó con atención las frases que les dirigió.

En dicho acto el referido párroco de Sigüero excitó á los labriegos de tal manera y fué tanta su animación, que se fundó desde aquel día un Sindicato Agrícola, con el nombre de Nuestra Señora del Pilar, y se inscribieron en él la mayoría de los vecinos.

Aprovechando la tarde del domingo y después del Santo Rosario, desde la Sagrada cátedra, dirigió al pueblo su elocuente palabra, ya no como propagador de la idea de Sindicatos, sino como sacerdote y representante de Cristo en la tierra.

Reciba un afectuoso saludo de todos los labriegos de Navares de Enmedio, desde este periódico, el ilustrado orador.

B. B.

23 Abril 1913.

EL MES DE LAS FLORES EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

Todos los días del mes de Mayo, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Rosario con letanía cantada. Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

Todas las tardes asistirá una escogida orquesta.

El domingo 11, designado para la fiesta de señoras viudas, á las ocho de la mañana será la misa rezada para la comunión, y á las once la Mayor sacramental, continuando Su Divina Majestad expuesto hasta el ejercicio de la tarde, en que predicará el señor cura párroco.

El domingo 18 celebrará su fiesta la sociedad de señoritas doncellas, siendo á las ocho de la mañana la misa de comunión, y á las once la mayor sacramental, siguiendo Su Divina Majestad expuesto hasta después de terminado el ejercicio de la tarde, en que predicará un señor coadjutor de la parroquia.

Funión principal de la Archicofradía El domingo 25, á las ocho de la mañana, habrá Misa para la Comunión general y á las once la Mayor sacramental á toda orquesta, continuando S. D. M. expuesto hasta el ejercicio de la tarde.

El sábado 31 de Mayo, á las cinco de la tarde, se harán los ejercicios propios del último día y en seguida tendrá lugar la bajada de la Virgen, con el tierno acto de ofrecimiento de flores por los niños de ambos sexos.

En los días de novena predicarán los siguientes oradores:

Un señor coadjutor de la parroquia; don Luis Plaza, beneficiado de la S. I. Catedral; don Andrés Martín, párroco de San Cristóbal; don Francisco Sastre, beneficiado de la S. I. Catedral; don Juan Sastre, ídem, ídem; don Fructuoso Nieto, maestro de ceremonias de la S. I. Catedral; don Leopoldo González, capellán castreño; don Mariano Mora, sochantre de la Catedral; don Pablo de Pablos Duque, capellán del Hospicio.

LOS ALUMNOS DE ARTILLERIA

Ferrol 28.—Los alumnos de Artillería han visitado las baterías de Montefaro, emplazadas á la entrada de la ría para la defensa del puerto.

Fueron acompañados por los jefes y oficiales del Arma, que les obsequiaron con un espléndido almuerzo.

Visitaron después el acorazado «España», viendo funcionar la artillería de grueso calibre instalada en las torres del buque.

Mañana regresarán á Segovia.

Sucesos locales

Hallazgo misterioso.—¿Infanticidio?—Alarma.—44 mos en un saco y todo es un lío.

En el populoso barrio de San Millán se ha registrado esta mañana un suceso que al parecer revestía gravedad y por último resultó cómico.

Una mujer fué antes de las ocho, á lavar ropa al sitio inmediato á la iglesia de San Millán del arroyo Clamores, y observó que un saco de grandes dimensiones estaba en medio del río, entre dos piedras y despedía un olor fétido, insoportable.

El hallazgo comenzó á infundirle sospechas y se apresuró á comunicarlo á sus vecinos, sembrando en el barrio el consiguiente revuelo.

Fueron avisados también los guardias municipales y cuando estos se presentaron fue extrañado el saco del río y con gran expectación se procedió á abrirle.

La curiosidad aumentó al observar que el contenido del saco eran rebujos de regulares dimensiones, de algodones, gasas, trapos y papel, empapados de sangre reciente.

Los guardias, que á todo esto tuvieron que gastar una cajetilla de cigarrillos para atenuar el mal olor, comenzaron la tarea de desatar los rebujos, que eran en número de cuarenta y cuatro, y vieron que todos ellos no contenían más que trapos, algodones y papel.

En vista de ello los guardias abrieron una zanja en sitio próximo al del hallazgo y allí lo enterraron, terminando así el lioso suceso que ha dado lugar á comentarios de todas las clases, aunque el más general y verosímil es que se trata de un guasón que ha pretendido dar una broma y materia para la murmuración entre las gentes del indicado barrio.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Escalona ha salido la familia del secretario de aquel Ayuntamiento, estimado amigo nuestro, don Clemente González Calvo.

Catedrático pensionado

Nuestro querido amigo, el catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca, don Agustín del Cañizo, ha sido pensionado segunda vez por el Gobierno, para ampliar sus estudios en Alemania, durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre. Reciba nuestra enhorabuena.

Despedida

Nuestro particular amigo el ilustrado inspector de Hacienda, don Ramón Cobián Roffignac, ha salido para Valladolid, donde recientemente ha sido destinado.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchas amistades, lo hace por nuestro conducto, ofreciéndoles su domicilio en la calle de San Martín, número 19, en dicha capital castellana.

Reciba el señor Cobián, nuestro afectuoso saludo de despedida.

De días

Hoy celebra sus días el canónigo de esta S. I. Catedral y vicario provisor de la Diócesis, M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren.

Mañana celebra su fiesta onomástica la bella señorita María Gilarranz, hija de nuestro querido amigo, el conocido industrial y ex concejal de este Ayuntamiento, don Anacleto.

Deseamos muchas felicidades á los festejados.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las diez de hoy se ha visto el juicio de la causa por infracción de la ley de caza, contra Benito de Lucas Martín, de Segovia.

El fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Gómez del Pozo, solicitó la absolución, negando que su defendido haya realizado los hechos sumariales.

—A las once se ha celebrado la vista de la causa por disparo de fuego y lesiones, contra Esteban García Lorente y Mariano Velasco Lizaso, de Valverde.

Defendió al Esteban el señor Cáceres y al Mariano el señor Romero.

El ministerio público modificando sus conclusiones y apreciando circunstancias atenuantes, fijó la pena en seis meses y un día de arresto para Mariano y en 4 meses y un día para Esteban.

El señor Cáceres solicitó la absolución para su defendido y lo mismo el señor Romero para el suyo, con la alternativa de que en su caso, constituirían falta los hechos de sus patrocinados.

Los dos juicios quedaron en trámite de sentencia.

Instrucción pública

Posesiones y ceses

Don Carlos Barroso ha cesado en el desempeño de la escuela de Cubillo, por posesión del propietario.

Don Félix Moreno Campos se ha posesionado en propiedad de una escuela de sección de San Ildefonso, cesando el interino don Antonio Burgos.

En escuelas de sección en Riaza se han posesionado los propietarios don Francisco Sánchez Lumberras y don César Rodríguez del Río.

Pidiendo escuela de niños

El Ayuntamiento de Boceguillas, en cuyo pueblo solo hay una escuela mixta, solicita se cree una de niños, para que funcionen con la debida separación de sexos, como estiman corresponde á su censo de población.

Solicitud de haberes

Don Casimiro Cisneros, de Coca y don Marcos Martín, de Matabuena, solicitan abono de haberes que por diferentes conceptos les corresponden.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Eugenio Colorado, 33.601 pesetas.
Victor Cacharrón, 31.371'47.
Teodoro Grajera, 4.086.
Casimiro Iglesias, 6.037'83.
Lázaro González, 12.734'69.
Vicente Rodríguez, 6.432'55.
Rafael del Val, 575'71.
Gabino Herrero, 555'75.

Clases pasivas

Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

- Día 3 de Mayo.—Jubilados, Montepío civil y militar.
Día 5.—Retirados de guerra.
Día 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

A los recaudadores

Ha quedado abierto en esta pagaduría de Hacienda el pago del premio correspondiente al primer trimestre de 1913, por los conceptos de territorial, industrial, utilidades, carruajes y transportes.

Crónica médica

No conviene que el remedio sea peor que la enfermedad!

Si es indispensable para un artificio des- embarazarse de cualquier modo del exceso de ácido úrico y de uratos que le envase- nian la sangre y provocan en él tantas mis- rias, y se deba, á este efecto, recurrir á me- dicamentos capaces de solubilizar estas mal- ditas sales, no conviene en cambio que el remedio resulte peor que la enfermedad.

Si los disolventes utilizados del ácido úri- co han de ejercer una acción nociva sobre el organismo, trastornar sus funciones y comprometer el equilibrio, mucho mejor es abstenerse y procurar vivir bien que mal con el enemigo. Este es desgraciadamente el caso con respecto á muchos remedios.

Pero, por lo menos, podemos hacer una excepción.

La PIPERACINA MIDY no se recomien- da solamente por la incomparable eficacia que le permite, sola, disolver el 92 por 100 del ácido úrico y sus compuestos, sino que tiene también la preciosa superioridad de ejercer acción enojosa sobre los riñones, sobre el corazón, sobre los vasos n. del estómago, y de precipitar la diuresis en lugar de paralizarla. Así se explica y se justifica cómo el Doctor Schweninger, que es el médico de Bismarck, repitiera constantemente que, «sin la PIPERACINA, abandonarí- a su profesión.

Dr. ALB. ROBIN.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

POR LO QUE VALGA

Un ruego á los diputados de esta provincia

Sin dotes para argumentar, seguramente la última, la más humilde de las que cursamos las asignaturas de la carrera del Magisterio, pero animada del mejor deseo, me propongo recordar á los ilustrados y antiguos diputados provinciales y pedir á éstos y á los que nuevamente tienen la misma representación, el cumplimiento de sus acuerdos en pro de la razón, la educación y la cultura de la mujer, que con pocos recursos en general, no pueden seguir por otros derroteros, pues si bien se diría que en poblaciones de más importancia puede llegar á su mayor categoría, el sexo nos imposibilita de abandonar el domicilio á menos que los gastos se multipliquen.

Por consecuencia de los buenos deseos de los representantes provinciales, se tomó en una sesión del mes de Mayo de 1911 el laudable acuerdo de elevar á Superior la Escuela Normal elemental de Maestras y sin que haya de recordarse las infinitas veces que de este asunto se han ocupado, con posterioridad me permito preguntar ¿qué obstáculos tan insuperables se oponen á continuar y dar cima á obra de tan vital interés para esta provincia? pues como ya se ha indicado con mejor pluma que la mía en un periódico local los desembolsos necesarios

—¿Le ha ocurrido alguna cosa?—Interrumpió vivamente el conde.

—Acaba de ser herido.

—¿Cómo?

—En tu lo.

—Y... ¿gravemente?

—Así lo temo.

—¡Ah!... teniala razón; me dais una triste nueva... ¿Dónde está Armando?

—En su cuarto.

—¿Le habéis dejado sólo?

—No, señor; tranquilizáos. Jorge de Bracy, y un joven doctor de mucho mérito, que ha presenciado el duelo, están á su lado.

—El adversario de Armando está herido?

—¡Muerto!

—¿Su nombre?

—El marqués de Flammaroche.

—¿La causa del duelo?

—Una causa fútil; unas frases imprudentes motivadas por un tropiezo involuntario en las escaleras de la Opera.

—¿Y el médico está inquieto?

—No desespera; pero no responde. La bala ha tocado al hueso temporal; Armando no ha recobrado el conocimiento.

El conde de Nathan hizo un ademán de angustia.

A cincuenta pasos se habían arrancado al fin del otoño gran cantidad de árboles para ser reemplazados á la primavera por plantas de otra especie, y esto dejaba un espacio ó piezoleta redonda, donde decidieron que tuviera lugar el duelo, para que ninguna línea recta pudiera guiar á un tirador en perjuicio de otro.

La casualidad, interrogada por medio de una moneda de veinte francos, respondió señalando las armas del marqués.

Contarón tres pasos y cada uno de los adversarios fué colocado por su testigo en el límite que no debían salvar sino después de la tercer pasada.

Armando, siguiendo los consejos del vizconde, más esperto que él en materias de duelo, trató de presentar solo el perfil á la bala de Mr. de Flammaroche, teniendo su pistola alta y recta, sirviéndose de ella para cubrir, en parte, su rostro.

Hecho esto, Jorge de Bracy dió la primera pasada.

—Una,—dijo.

Armando y el marqués no se movieron.

—Dos,—dijo el testigo.

Flammaroche bajó lentamente su brazo armado; Armando no se movió.

—Tres,

serían muy pequeños en proporción de sus grandes ventajas; nosotras, alumnas de esta escuela, creyéndolo factible, no esperamos que Segovia ha de quedar á la zaga de otras, que como Huesca, Palma de Mallorca, Tarragona, Murcia y Cuenca han conseguido este propósito, así como León y Lérida, puesto que sus expedientes se hallan en tramitación; resultando de estas afirmaciones y deducciones que solo quedan tres provincias en España, que pudieran llamarse huérfanas de representación provincial.

No dudando del interés demostrado por dicha Corporación y de que nuestro ruego en estas columnas repercutirá en el ánimo de quienes constituyen ésta, me atrevo en nombre propio y en el de mis dignas compañeras á suplicar á los señores diputados provinciales que entre los asuntos que crean de mayor interés, de aquéllos que se sometan á su discusión en el próximo Mayo, consideren de preferente excepción el cumplimiento del acuerdo tomado por sus ilustres antecesores en 1911, teniendo la seguridad de que toda la provincia y principalmente las alumnas de la Normal elemental les anticipan las más expresivas gracias.

Una alumna.

SUETOS

En honor de un compañero

Para festejar el triunfo recientemente obtenido por el ilustrado y joven Catedrático don Aurelio Arévalo, nombrado últimamente para la Escuela de Artes e Industrias de Vigo, sus compañeros, Profesores de este Instituto, le obsequiarán con un Banquete en el café de la Unión, el jueves próximo, á la una de la tarde.

Las tarjetas de adhesión podrán recogerlas en el expresado café los que hayan de asistir á dicho banquete.

Los reclutas de Segovia

Han terminado en la Comisión mixta de Reclutamiento los juicios de revisión de exenciones de los mozos del año actual y de los tres anteriores, pertenecientes á la capital.

Ascienden aproximadamente á 90 las alegaciones que ante dicha Comisión se han presentado de igual número de mozos que, por diferentes causas, no prestarán servicio en filas.

La recaudación en la provincia

La recaudación de las contribuciones é impuestos correspondientes al actual segundo trimestre del corriente ejercicio, tendrá lugar en las distintas zonas y pueblos de esta provincia, en los días del mes de Mayo próximo que se señalan en el «Boletín oficial» de ayer.

Marcha de los alumnos á Santa María de Nieva

Para efectuarla bien es preciso llevar buena merienda, y para que resulte económica y de calidad, comprarla en el

NUEVO ECONOMATO GRANDES SURTIDOS EN CONSERVAS JAMON Y EMBUTIDOS EN RACIONES Plaza del Corpus, 10

Posesión

Se ha posesionado de la escuela nacional de Rebollo, para la que fué nombrado por oposición, el joven é ilustrado profesor de primera enseñanza, don Francisco Alonso Laguna, estimado amigo nuestro.

Fallecimiento

En Santander ha fallecido el reputado músico, clarinete solista de la banda municipal de aquella población, don Isidro San Agustín, que perteneció hace algún tiempo á la música de la Academia de Artillería.

Descanse en paz.

Trabajos geodésicos

Desde el mes próximo continuarán en esta provincia los trabajos geodésicos, encomendados á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Oficio de sufragio

El día 2 de Mayo, á las nueve de su mañana, se celebrará un oficio en la iglesia de San Martín, de esta Ciudad, por el eterno descanso del alma de don Segundo Marinas, maestro que fué de Migueláñez é hijo político de don Bernabé Alvarez, sacristán de la referida parroquia.

Una madre agradecida

Una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc.

«Use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD», le dice el Médico, y su hija cambiará radicalmente, volviéndola el color, la alegría y la salud; DOS SOLOS FRASCOS DEL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD la ponen sonrosada, bien nutrida y la curan en absoluto de su dolencia.

Tomen Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, dice la madre á todas las enfermas que padecen de CLORO-ANEMIA; curó á mi hija en poco tiempo, es un deber de madre dar este consejo.

Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Saldaña, dotada con 500 pesetas de sueldo anual.

Las solicitudes se admiten en término de veinte días.

Natalicio

Después de un laborioso y difícil parto, ha dado á luz dos gemelos la esposa del empleado en esta administración de Correos don Fernández Martín.

En El Espinar

Mañana se celebrará en El Espinar la función anual dedicada á San Eutropio, patrón de dicha villa.

Además de la solemne función religiosa en la que predicará el P. González, Misionero del Corazón de María, se celebrarán otras fiestas populares.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Fernando y Emilio Martín González, gemelos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, tiene presupuestados de 180 á 200 millones de pesetas para obras á realizar en sus líneas.

Entre las más importantes se cuentan la colocación de la doble vía entre Villaiba y Medina del Campo por Avila.

ALCANCE de MADRID (POR TELEFONO) 4 tarde

La apertura de Cortes

El señor conde de Romanones desmiente los rumores que circulan de que piense demorar la apertura de Cortes.

Hay que tener paciencia—ha dicho—y esperar á la fecha anunciada, pues lo más que puede ocurrir es que haya una diferencia de tres ó cuatro días, pero las Cortes se abrirán en el mes próximo.

La presidencia del Congreso

Niega asimismo que haya conflicto en la provisión de la presidencia del Congreso.

Lo que sobran son candidatos—ha dicho el conde—pero yo he de procurar ante todo la cohesión del partido liberal y sacrificaré todo ante ella.

Lo de Melilla

Lamenta el jefe del Gobierno que siga habiéndose con manifiesta exageración de la agresión á nuestras tropas en Melilla.

Ha repetido que es uno de los incidentes que pueden ocurrir impensadamente y contra los cuales es muy difícil prevenirse.

El 1.º de Mayo

Las noticias é impresiones que tiene el Gobierno sobre la fiesta del primero de Mayo son tranquilizadoras y optimistas.

No es creible que se produzcan desórdenes en ninguna parte, de lo cual se congratula el Gobierno, pues demuestra que los obreros van entrando en terreno de razón y de paz.

El mitin de Valmaseda

Ha comentado el jefe del Gobierno el discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega en Valmaseda, calificándole de importante.

Los exploradores españoles

El Gobierno se muestra muy satisfecho de la fiesta que el domingo celebraron los exploradores á presencia de los Reyes.

Como es una institución simpática y patriótica, el Gobierno piensa aumentar la subvención que había decidido conceder á los exploradores.

El Nuncio enfermo

Continúa enfermo el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi.

En cuanto mejore conferenciará el presidente con él, sobre la combinación de prebendados, que ha de firmarse antes de que el Rey emprenda el viaje á París, probablemente el lunes.

CAMBIOS

París á la vista..... 8'30
Londres á la vista..... 27'34

CORRESPONSAL.

PERDIDA

El 20 del actual desaparecieron de Aguilafuente dos preciosas galgas de las señas siguientes:

Una blanca con pintas negras, llamada «Pelota».

Otra acanelada en blanco, de un año; atiende por «Chispa».

Se gratificará á la persona que las presente en el establecimiento de carnes que su dueño, Eduardo de Santos (a) «Peregrino», tiene en el referido Aguilafuente.

Se vende

En buenas condiciones el molino harinero situado en término de Ventosilla y Tejadilla.

Informará del precio, su dueño don Angel Alonso Moreno, de dicho pueblo.

Almoneda

de varios muebles, en la Plaza de San Martín, núm. 1, principal. Horas, de tres á cinco.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnas.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Apertura

El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, inaugurará la temporada el delicioso merendero titulado de «Santa Ana», situado en la Alameda, donde se servirán meriendas á precios económicos.

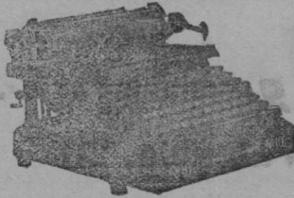
Su dueño, el industrial don Jacinto de Antonio (El Matillano) se propone amenizar la apertura con un animado baile, el que se repetirá en domingos sucesivos.

Imp. de EL ADELAADNTO

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

«Smith Premier, visible núm. 10,»

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

¡Calvos! desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos, eñua pelada total y tonsurante) debilidad del balbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



D. Alejandro Santos, autor del PRODUCTO SANTOS, se ha visto obligado á salir para diferentes pueblos de la provincia, con el fin de atender á las muchas personas que desean someterse á su tratamiento.

El Sr. Santos no regresará á Segovia hasta mediados del mes de Mayo, para visitar á los que se han puesto en cura con su maravilloso PRODUCTO.

Durante su estancia en esta capital ha sido visitadísimo de personas que se han sometido á su tratamiento, constituyendo un éxito para el afamado especialista.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y sumera.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.
Pídanse catálogos y presupuestos.
Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.



No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN.

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

| | |
|--|-----------------------|
| Capital social (completamente desembolsado), francos..... | 2.000.000 |
| Reservas efectivas, francos..... | 26.829.000 |
| Primas á cobrar, francos..... | 88.860.584 98 |
| Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908. | 115.689.584 98 |
| Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... | 841.957.816 0 |
| Capitales asegurados, francos..... | 21.750.613,405 |

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuacio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Los legítimos motores OTTO

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Dentz.

Para Gas Pobre de antracita carbón de leña, cok, etc.



Para bencina, petróleo, creosotas (Motores Diesel)

Marca de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANGEN y C.ª S. en C.

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30

Victoria, 2

Arriendo de pastos

Hasta el día quince de Mayo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración del Excelentísimo señor Duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4 y en casa de don Juan Cuesta, administrador en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada San Juan de Piedras Albas, sita en los montes de Tozo, término de Trujillo (Cáceres).

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'95 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'50 pesetas fanega.
Cebada, á 9'75 id. id.
Algarroba, 9'50 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id., 35 id.
Id. de 2.º id. id., 34 id.
Id. de 3.º saco de 70 id., 18'00 id.

De 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.º id. id., de 8'00 id.
De 3.º id. id., de 8'00 id., 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales fanega de 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 1630 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

AREVALO
Trigo, 49 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 40 id. id.
Algarroba, 34 á 34 1/2 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, á 11'75 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 10 id.
Algarroba, id. 10'25 id.
Yeros, id. 10 id.
Avena, id. á 6'50 id.
Garbanzos, id. 4'00 id.
Harina de 1.º, 17 reales arroba.

TUREGANO
Trigo, la fanega, 11'75 pesetas.
Centeno, id. 10'75 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba 9'50 id. id.

FEDRAZA
Trigo la fanega 12'00 pesetas.
Centeno id. 10 id.
Cebada, id. á 10 id.
Algarroba, id. á 10 id.
Yeros, id. á 9'50 id.
Garbanzos de coadura id. 22'50 id.
Patatas, á 0'75 id. la arroba.

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HILSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico